



Maca Carriedo explota contra las licencias por paternidad: “¿Ahora las mamás van a tener que cuidar a dos niños?”

La conductora generó debate al expresar preocupaciones al plantear si esta medida podría representar una carga adicional para las madres



La reciente decisión de la **Cámara de Diputados** de extender la **licencia de paternidad** ha generado un intenso debate en las redes sociales, siendo la conductora **Maca Carriedo** una de las voces destacadas en expresar sus reservas sobre esta medida.

Antes del 12 de diciembre, el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo permitía a los padres trabajadores ausentarse del trabajo durante cinco días con goce de sueldo, excluyendo los días de descanso obligatorios. Sin embargo, esta licencia se ha extendido a **20 días laborales** por disposición del nuevo dictamen.

¿Qué dijo Maca Carriedo?

Carriedo, conocida personalidad en el ámbito televisivo, tomó la plataforma 'X', antes Twitter, para expresar su descontento con esta ampliación. Por lo que cuestionó abiertamente: “¿20 días de licencia de paternidad. ¿Me están diciendo que ahora las mamás van a tener que cuidar a dos niños al mismo tiempo?” Esta declaración provocativa buscaba reflexionar sobre si esta modificación podría representar una carga adicional para las mujeres.